

IV CONCURSO DE REDACCIÓN Y DIBUJO INFANTIL

MI SEMANA SANTA 2025

Organiza:

Federación de Hermandades y Cofradías
de Semana Santa de Guadix.





1. Objetivo

Fomentar la lectura y escritura en niños y niñas en edad escolar, invitándolos a compartir sus vivencias y reflexiones sobre lo que significa para ellos la **Semana Santa de Guadix**, destacando su relación con el mundo de las Hermandades y Cofradías.

2. Participación

- Podrán participar niños y niñas residentes en Guadix y su comarca que estén cursando **5º o 6º de Educación Primaria**.
 - Cada participante podrá presentar **una sola obra**, escrita y dibujada por él/ella mismo/a.
 - La inscripción es gratuita y deberá realizarse a través de los centros educativos participantes desde la asignatura de religión.
-

3. Inscripción y selección en los colegios

- Los centros educativos interesados deberán completar el formulario de inscripción disponible en el correo enviado por la Federación o en la página web: <https://www.hermandadesdeguadix.com/>.
 - **Plazo de inscripción de los centros educativos:** Del **6 de marzo al 15 de marzo de 2025**.
 - Cada colegio seleccionará las **5 mejores redacciones** de su alumnado para representar al centro en la final del concurso.
-

4. Temática

La redacción deberá girar en torno a la experiencia del participante durante la **Semana Santa 2025**, reflejando su vivencia personal y cómo percibe la Semana Santa Accitana.

5. Formato de las obras

- La redacción debe ser escrita **a mano**, utilizando letra clara y legible.
- Extensión: **Un folio (A4) por una sola cara**.
- En el reverso del folio, el participante deberá incluir un dibujo relacionado con el contenido de su redacción.
- La obra deberá ser **original e inédita**, quedando descalificadas aquellas que sean copiadas total o parcialmente de libros, revistas, internet u otros soportes.



6. Forma y plazo de presentación

- Cada colegio entregará las **5 redacciones seleccionadas** a través de la plataforma habilitada en la página web oficial: <https://www.hermandadesdeguadix.com/>.
- Las redacciones se identificarán con un **seudónimo** y las iniciales del participante (Ejemplo: Seudónimo: "CofradeJunior / Título: P.L.H").
- **Plazo de presentación:** Del **1 de mayo al 20 de junio de 2025**.

7. Jurado y deliberación

- El jurado estará compuesto por **7 personas** seleccionadas por la Junta de Gobierno de la Federación, con experiencia en docencia, lingüística y redacción.
- La deliberación se llevará a cabo durante la segunda quincena de mayo, seleccionando las **5 redacciones finalistas**.
- El fallo del jurado será **inapelable** y se comunicará a los ganadores a través de los profesores de la asignatura de religión de cada centro educativo.

8. Premios

Los premios serán los siguientes:

- **Primer premio:**
 - Tablet Lenovo Tab M10 HD (2nd Gen), 10.1", 2GB/32GB, Gris Platino.
- **Segundo premio:**
 - Pulsera Smartband Xiaomi Mi Band 8, Negra.
- **Tercer premio:**
 - Kit Cofrade compuesto por: incensario, carboncillos e incienso.
- **Finalistas (cuarto y quinto lugar):**
 - Diplomas de reconocimiento y recuerdos por su participación.

Notas importantes:

- La entrega de premios se realizará durante el **acto de presentación del Cartel Oficial de la Semana Santa de Guadix del año presente**.
- En caso de que el ganador/a no pueda asistir al acto, salvo causa de fuerza mayor, el premio quedará en depósito de la Federación y su valor económico será donado a Cáritas Interparroquial.



9. Publicación y exposición de las obras

- Las redacciones ganadoras se publicarán en la sección del concurso en la web oficial: <https://www.hermandadesdeguadix.com/>, y en las redes sociales de la Federación, a partir del **4 de noviembre**, coincidiendo con el Día de la Juventud Cofrade.
- Los trabajos finalistas estarán disponibles en formato digital y serán difundidos en medios de comunicación locales.
- También serán expuestos en la exposición del Concurso de Fotografía que dará a conocer la imagen que será cartel de Semana Santa del año 2026.

10. Derechos de las obras

- Las redacciones presentadas quedarán en propiedad de la Federación, que se reserva el derecho de publicación, reproducción, exhibición y comunicación pública de las mismas, siempre citando la autoría.
- Los participantes garantizan que tienen todos los derechos sobre sus obras y se responsabilizan de cualquier reclamación que pudiera surgir.

11. Responsabilidad

- La Federación no se hace responsable por daños o perjuicios derivados de fallos técnicos, indisponibilidad temporal de servicios de telecomunicaciones o redes sociales, ni por posibles fraudes o suplantaciones de identidad.
- En caso de cancelación del concurso por causas imprevistas, la organización se reserva el derecho de modificar o suspender el evento sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna.

12. Protección de datos

Los datos personales proporcionados por los participantes se tratarán conforme a la legislación vigente.

- El participante o su representante legal podrá solicitar la eliminación de sus datos al finalizar el concurso, escribiendo a: federacionhermandadesdeguadix@diocesisdeguadix.es



13. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la **aceptación total de estas bases** y el compromiso de los participantes de cumplir con todas sus condiciones.

Organización y publicidad

- La organización del concurso está a cargo de la Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Guadix.
- Las bases estarán disponibles en la sección del concurso en la página web oficial: <https://www.hermandadesdeguadix.com/>.
- Se dará amplia difusión al concurso a través de medios locales, notas de prensa, redes sociales y otros canales de comunicación.